

Contingencias ambientales imponen récord

Suman 11 en lo que va de la temporada de ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México; en 2016 se registraron 10 alertas por la contaminación

| METRÓPOLI | A18

HOY NO CIRCULAN

- Los hologramas 2
- Los 1 cuya placa acaba en 1, 3, 5, 7, 9 y 0
- Los 00 y 0, engomado azul con final 9 y 0

Se rompe récord de contingencias ambientales

La CAME activa la undécima emergencia de la temporada de ozono, con lo que rebasa las 10 decretadas en 2016; hoy no circulan vehículos con hologramas 00 y 0, engomado azul

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó la undécima contingencia ambiental por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), con lo que se rompe el récord de 2016, cuando se decretaron 10 emergencias en fase 1 por altas concentraciones de contaminantes.

Antes de 2016, el récord de contingencias ambientales tuvo lugar en 1993, cuando la fase 1 se activó en 12 ocasiones.

Debido a la contingencia ambiental, a partir de las 5 de la mañana de este viernes 31 de mayo no podrán circular los automóviles con holograma de verificación 2; holograma de verificación 1, cuyo último dígito sea 1, 3, 5, 7, 9 y 0, así como las unidades con hologramas 00 y 0, engomado azul y terminación de placas 9 y 0.

A las 15:00 horas de este jueves, la comisión informó que se registraron concentraciones máximas de ozono de 160 partes por billón (ppb) en la estación Pedregal y de 155 ppb en el Centro de Ciencias de la Atmósfera, ubicadas en las alcaldías Álvaro Obregón y Coyoa-

cán, en la Ciudad de México, por lo que se determinó activar la contingencia ambiental.

Durante el día, un sistema de alta presión que afectó al centro del país y la estabilidad atmosférica asociada se fortalecieron, lo que provocó cielo despejado, temperaturas superiores a 30 grados e intensa radiación solar sobre el Valle de México.

Lo anterior, junto con el viento débil y de dirección variable que se registró este jueves, propiciaron el estancamiento de los contaminantes y la formación de ozono, lo que ocasionó que se registrara muy mala calidad del aire en distintos puntos del Valle de México, entre ellos



las alcaldías Coyoacán y Benito Juárez, donde se reportó esta condición después del mediodía.

Para esta temporada de ozono, que generalmente transcurre entre los meses de febrero y junio, las autoridades pronosticaron la activación de hasta ocho contingencias ambientales; no obstante, tan sólo en mayo se decretó en siete ocasiones la fase 1.

La primera contingencia ambiental de la temporada tuvo lugar del 22 al 25 de febrero de 2024; en marzo se activaron dos contingencias:

una entre el 6 y el 7, y otra más entre el 23 y 24.

En abril se decretó la fase 1 de contingencia ambiental por ozono el día 30, misma que se levantó el 1 de mayo.

Entre el 3 y 4 de este mes se registró la quinta contingencia; la sexta, el jueves 9 y se levantó el viernes 10, posteriormente se activó de nueva cuenta entre el 13 y 16 de mayo, una de las más largas de la temporada de ozono.

En tanto que las otras tres contingencias ambientales tuvieron lugar entre el 18 y 19 de mayo, del 22 al 24, y del 25 al 26 (esta última registró la cifra más alta de contaminantes con hasta 174 ppb). Con la que se activó este 30 de mayo suman 11 en esta temporada.

Además, estas emergencias se suman a una contingencia regional que se registró el 1 de enero en algunas alcaldías de la Ciudad de México y municipios del Estado de México, debido a la quema de pirotecnia por el Año Nuevo.

La semana pasada, Ramiro Barrios Castrejón, coordinador de Gestión de la Calidad Ambiental en Zonas Conurbadas y Metropolitanas de la CAME, explicó a EL UNIVERSAL que hay dos eras en la activación de las contingencias por ozono: una de principios de los años 90 hasta 2005 en la que los valores para decretarlas eran más altos, y otra de 2016 a la fecha, en la cual las mediciones son más estrictas, lo cual, aunado a las olas de calor extremas, también contribuye en las variaciones de los índices de contaminantes registrados actualmente. ●

Ver más

8

CONTINGENCIAS

era lo máximo que pronosticaban las autoridades ambientales durante esta temporada por ozono.

RECuento

De febrero a la fecha, estas son las alertas por ozono.

- **Primera:** del 22 al 25 de febrero.
- **Segunda:** del 6 al 7 de marzo.
- **Tercera:** del 23 al 24 de marzo.
- **Cuarta:** del 30 de abril al 1 de mayo.
- **Quinta:** del 3 al 4 de mayo.
- **Sexta:** del 9 al 10 de mayo.
- **Séptima:** del 13 al 16 de mayo.
- **Octava:** del 18 al 19 de mayo.
- **Novena:** a partir del 22 al 24 de mayo.
- **Décima:** a partir del 25 al 26 de mayo.
- **Undécima:** a partir del 30 de mayo hasta nuevo aviso.





En algunos puntos de la Ciudad de México se registraron concentraciones máximas de ozono de 160 partes por billón durante este jueves.

